VERSIÓN PUBLICA

Oficio No. 034/AI/UTM/2017

H. Cd. de Huajuapan de León, Oaxaca a 10 de julio de 2017.

L.C.E. Eric Alexis Ochoa Valencia.
Vice-rector de Administración de la
Universidad de la Sierra Sur.
Miahuatlán de Porfirio Díaz, Oaxaca.
P r e s e n t e.

Anexo al presente, envío informe derivado de la **Auditoria Financiera y Administrativa realizada a la Universidad de la Sierra Sur,** por el periodo comprendido del 01 de octubre de 2016 al 31 de mayo de 2017, efectuada por Auditores Internos de la UNCA, UMAR, UNPA y su servidora.

Lo anterior, con la finalidad de darle seguimiento a las recomendaciones y sugerencias indicadas, e informar en un plazo no mayor a quince días hábiles, contados a partir de la recepción del presente, sobre las medidas tomadas al respecto al L.C. Juan Ignacio García Moreno, Auditor Interno de la Universidad de la Sierra Sur, quien será el encargado de darle seguimiento al mismo.

Así también, le informo que por instrucciones del Dr. Modesto Seara Vázquez, Rector de la Universidad de la Sierra Sur, el mismo deberá ser presentado ante el H. Consejo Académico de esta Institución.

Sin otro particular, quedo de Usted para cualquier aclaración.

A t e n t a m e n t e:
"Labor et Sapientia, Libertas"

UNIVERSIDAD DE LA SIERRA SUR
Miahuatlán de Porfirio Díaz, Oax.
RECIBIDO
31 JUL 2017
RECTORÍA
HORA 16:27

ESPACIO PROTEGIDO

UNIVERSIDAD DE LA SIERRA SUR
Miahuatlán de Porfirio Díaz, Oax.
RECIBIDO
31 JUL 2017
AUDITORÍA INTERNA
HORA. 16:27

C.o.p. Dr. Modesto Seara Vázquez.- Rector de la Universidad de la Sierra Sur.- Para su conocimiento.
C.o.p. L.C. Juan Ignacio García Moreno.- Auditor Interno de la Universidad de la Sierra Sur.- Para su seguimiento.
C.o.p. Expediente.